

El senderismo como recurso enoturístico



Plan de Actuación Paisaje. Espacio de Interés Turístico de Aragón

Se calcula que un millón y medio de senderistas visitan Aragón al año, con un gasto medio por persona de 58,73 euros en cada visita. En términos económicos, la inversión en senderos turísticos ha sido de 1.300.000 euros y el Valor Añadido Bruto que se genera se estima en 158 millones de euros. Según el consejero D. José Luis Soro se está ante un producto turístico muy rentable ya que la inversión representa el 0.81 por ciento del VAB. Es decir, con poco más de doce senderistas se compensa la inversión realizada.

Desde 2013 se estima que estos Senderos Turísticos de Aragón han creado 3.300 puestos de trabajo y que, además, la práctica del senderismo supone un ahorro en términos sanitarios, ya que se combate el sedentarismo, que ronda los 86 euros por persona.

El 80 por ciento de los senderistas que visitan Aragón tienen una edad comprendida entre los 30 y los 60 años; el 86 por ciento no están federados, es decir, no se dedican a la práctica deportiva de montaña de más dificultad por lo que se entiende como una actividad para todos los públicos. De las personas que se han desplazado a Aragón por motivos turísticos, el 70 por ciento lo hace para realizar actividades senderistas y provienen, de forma mayoritaria, de Barcelona, Comunidad Valenciana, Madrid. En lo que se refiere al turismo internacional, el principal país de origen es Francia, seguido de Holanda, Bélgica, Alemania y Reino Unido.

Contenido

Presentación

Pág. 1

Actuaciones en senderos

Pág. 2

Resultados del Plan hasta la fecha

Pág. 2

La red de la Comarca Campo de Borja cuenta con más de 300 kms de senderos.

El senderismo se convierte en una herramienta de comercialización complementaria a los servicios ofertados por el sector privado (alojamiento, restauración, compras, visitas, etc.)

La paquetización de servicios vinculados con actividades en la naturaleza (senderismo, btt, fotografía, etc.) + (visita a bodegas, museos, casa rural, etc.) permite generar una oferta singular que responde a las necesidades de un nuevo perfil de visitante vinculado al turismo de experiencias. Oferta actualmente disponible en www.larutadelagarnacha.es sección Escapadas #Enoaventúrate.

Las actuaciones en senderos de la Comarca

La Asociación para la Promoción Turística de la Ruta de la Garnacha inició en el pasado 2014 el desarrollo de un nuevo producto turístico: el paisaje, con un 80% como protagonista el patrimonio enológico (vid, bodegas en cerro...). Desde ese mismo momento la red de senderos de la Comarca Campo de Borja se convierte en el principal elemento de difusión del mismo así como tarjeta de presentación del patrimonio natural y enológico de cara al visitante (y ciudadanos del territorio).

No fue hasta ese año, a iniciativa de la Ruta de la Garnacha y con la colaboración de la Comarca, que se iniciara el mantenimiento de la red de senderos, ya que hasta la fecha, y tras 6 años, no se había ejecutado ninguna revisión del mismo.

Actualmente, y tras los trabajos realizados, el senderismo se ha convertido en nuestro territorio en un producto, por sí solo, turístico con todo lo que supone hacia las economías de nuestros municipios. El perfil del visitante con un grado sensibilización mayor hacia la conservación del entorno natural y cultural que otros colectivos, además de un nivel cultural mayor y con una mayor facilidad de acceso a las nuevas tecnologías y uso de las mismas, garantiza uno de los objetivos del desarrollo turístico del territorio: la sostenibilidad del mismo, convirtiéndose este segmento de visitantes (clientes) en uno de nuestros públicos "objetivos".



AÑO
2014

AÑO
2015

AÑO
2016

Resultados del Plan hasta la fecha

- Presentación del Plan a todos los actores vinculados al desarrollo turístico: políticos, ciudadanos, empresarios y agentes turísticos.
 - Creación de mesas de trabajo para recoger las inquietudes del territorio en materia paisajística.
 - Revisión de la red de senderos de cara a su mantenimiento (control de daños en la señalización horizontal y cómputo de balizas/postes en mal estado o desaparecidas).
 - Geolocalización, informe y estudio de los principales impactos negativos en el paisaje por el que transcurren los senderos (principalmente residuos).
 - Tras la revisión, ejecución de un inventario de recursos necesarios destinados al mantenimiento de la red (balizas, señalización horizontal, aceite de linaza a aplicar a todas las estructuras de madera –postes, balizas, paneles informativos, etc.- pintura, pinceles, herramientas, vehículos de carga, recursos humanos, etc.)
 - Contratación de personal y adquisición del material necesario para dar inicio al mantenimiento y conservación de la red.
-
- Limpieza del paisaje en el entorno de la red de senderos. Retirada de los principales impactos negativos (residuos-basuras): 14.500 kg. Primea fase.
 - Restauración de balizas, señales y pinturas en mal estado de la red. Primera fase.
 - Información periódica a las mesas de trabajo sobre las acciones acometidas en el paisaje.
 - Servicio de atención al visitante y ciudadano antes impactos negativos en el paisaje. Gestión de los mismos.
 - Se establecen las bases para la creación de un Observatorio del Paisaje que pueda velar por el mantenimiento integral y global del paisaje. Coordinación de todos los actores implicados (políticos, empresario y ciudadanos).
 - Solicitud de la distinción del paisaje Ruta Garnacha como Espacio de Interés Turístico de Aragón.
 - Otorgación por parte del Gobierno de Aragón de la distinción Espacio de Interés Turístico de Aragón (30 de junio de 2016).
-
- Limpieza del paisaje en el entorno de la red de senderos. Retirada de los principales impactos negativos (residuos-basuras): 7.200 kg. Segunda fase.
 - Restauración de balizas, señales y pinturas en mal estado de la red. Segunda fase.
 - Servicio de atención al visitante y ciudadano ante impactos negativos en el paisaje. Gestión de los mismos.
 - Creación del Observatorio del Paisaje Campo de Borja.
 - Declaración del Día del Paisaje en la Comarca (30 de junio).
 - Solicitud de ayuda a Turismo de Aragón en materia de proyectos turísticos de Aragón (Espacio de Interés Turístico de Aragón).